CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
21 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora 17:03 PM

Moción de Orden del Día N° 6962

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA,*** *en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Saludo

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTA LUCÍA – PROVINCIA DE LAMPA – PUNO"

CONSIDERANDO:
Que*, el Distrito de Santa Lucía, Provincia de Lampa, Departamento de Puno, fue creado el 17 de abril de 1936 por Ley 8249, oficializado el 25 de junio de 1936, con el apoyo incondicional de distinguidas personalidades Puneños, este distrito se encuentra a una altitud de 4090 msnm.*

Que*, el distrito de Santa Lucia, se caracteriza por ser pujante, emprendedor y competente, teniendo como principales actividades económicas la actividad pecuaria, crianza de camélidos sudamericanos, la acuicultura y los diversos atractivos turísticos como las cataratas de Hatun Phausa, impresionante con una caída de 90 metros de altura, ubicada en la Comunidad de Cayachira, el peñón de Cayachira, el hoyo solar, el puente rio verde, entre otros.*

Que, *el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, forjando tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante distrito, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.*

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR *un efusivo* ***SALUDO Y FELICITACIÓN*** *a la población del* ***DISTRITO DE SANTA LUCÍA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO,*** *al conmemorarse este 25 de junio del 2023, su 87º* ***ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA,*** *y auguramos los mejores deseos para que se encamine por la senda del progreso.*

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR *la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO*** *al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Lucía, Provincia de Lampa, Sr.* ***JORGE LUIS ALI CABANA****, y por su intermedio hacer extensivo a los miembros del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, organizaciones de la sociedad civil y a toda la población de este noble y acogedor distrito, reconociéndolos como factor de desarrollo social, económico, ambiental y cultural del país.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 15:48:27-0500

Lima, junio de 2023.

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República